INFORME DE COMISARIO PRESENTADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BANYOTES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

En calidad de Comisario de la Empresa BANYOTES S.A. y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, doy cumplimiento con la presentación del informe sobre el balance del Ejercicio Económico del 2009 de esta empresa, a ustedes señores accionistas, contenido en los siguientes puntos.

- 1.- La contabilidad es llevada mediante Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el sistema de Partida Doble, me he permito revisar los valores que figuran en los Estados Financieros, tanto en el Balance General y el Estado de Resultados confrontándolos con los documentos que reposan en los archivos de la Compañía los mismos que sustentan claramente las transacciones contabilizadas en los libros durante el presente ejercicio.
- 2.- La empresa lleva el control interno de Auxiliares Especiales, para las cuentas colectivas, las mismas que han sido chequeadas minuciosamente, rectificando tanto procedimientos como valores.
- 3.- En lo referente a los registros de Acciones, Accionistas y Libros de Actas, se encuentran conformes y cumplen con los requisitos determinados por la Ley de Compañías.

Por las consideraciones indicadas en este documento y previo las revisiones respectivas, apruebo los Estados Financieros que me fueron dados a conocer para su análisis.

Dejo especial constancia que para el cumplimiento de mis funciones recibí amplia colaboración de parte de los administradores de la compañía.

Quito, 15 de abril del 2010

De los señores accionistas, muy atentamente.

DE COMPANIAS

2 7 ABR. 2010

Superintendencia

OPERADOR 10
QUITO

B. JØSE GARCIA COMISARIO